



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

San Martín de Porres,

08 AGO. 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N°092 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señores(as)

**Directores (as) de las instituciones educativas públicas y privadas de la UGEL 02**

Presente. -

Asunto : **Orientaciones para la ejecución de la XXXIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2023**

Referencia : Resolución Viceministerial N° 091-2023-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle en virtud al documento de la referencia, que se viene desarrollando la XXXIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” 2023, con la finalidad de promover el desarrollo de la indagación y la tecnología en las/los estudiantes de las IIEE públicas y privadas de los niveles de primaria y secundaria de la EBR, teniendo como base las competencias en el enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica y los enfoques de Desarrollo personal y Ciudadanía activa planteados en el CNEB.

Al respecto, se precisa el cronograma para cada una de las etapas del concurso:

Etapa	Inicio	Fin	Inscripción en el SICE
Etapa IE	Desde aprobación de las bases	31 de agosto	Hasta el 31 de agosto
Etapa UGEL	11 de setiembre	22 setiembre	Hasta el 28 de setiembre
Etapa DRE	09 de octubre	20 de octubre	Hasta 27 de octubre
Etapa Nacional	Del 16 al 18 de noviembre		

La etapa UGEL se realizará de manera presencial el 22 de setiembre de 2023, con la participación de los estudiantes y asesores cuyos proyectos de indagación fueron clasificados para la etapa DRE. Mayores precisiones se estarán comunicando oportunamente.

Así mismo, se comparte orientaciones para la inscripción en el SICE de los proyectos clasificados en la etapa IE, que se adjuntan como anexo al presente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



*X Beleny Lis Inocencio Silva*

**Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**  
Área de Educación Básica Regular y Especial  
AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE  
YMEF/EAGEBRE  
AGEBRE 2023-INT-073163